

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 325358

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:35 del día 23/5/2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 325358 - Adquisición de Combustibles para el Secador de Puzolana de la Institución:

Código Verificador: 57ae11140c485fbb9ae48bccb3089cfa

Nivel de Entidad:	Empresas Públicas
Entidad:	Industria Nacional del Cemento
UOC:	Uoc Inc
Código SICP:	1339

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estimados señores ANTECEDENTES En SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. Requisitos para Calificación Posterior , c) Experiencia y Capacidad Técnica exige del PBC (b) Experiencia y Capacidad Técnica Experiencia comercial: El Oferente deberá demostrar evidencia documentada (contratos, orden de compras, facturas, u otros documentos), en cuanto a experiencia en el rubro para la provisión de biocombustibles de origen vegetal de por los menos tres (3) años. (2014/2015/2016), Cuyo valor del promedio de facturación alcance como mínimo el 40 % de su oferta. ...A los efectos de validar la experiencia deberá acompañar con los comprobantes de venta, documentos que acrediten el contenido de Glicerol en la mezcla del producto.- SOLICITUD Solicitamos a la UOC y por su intermedio a la INC que se sirva admitir COMO capacidad técnica exigida DEL OFERENTE, la capacidad/EXPERIENCIA DEL FABRICANTE Vale decir, si el OFERENTE no cuenta con la experiencia exigida (capacidad técnica/ EXPERIENCIA COMERCIAL) el OFERENTE esté habilitado a utilizar la experiencia DEL FABRICANTE, a ser demostrada con los requisitos / documentos exigidos en el presente artículo	05-04-2017	11:40:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En caso de que el oferente no sea el productor, deberá contar con autorización del Fabricante (Productor), para ofertar, así mismo en cuanto al requisito de: Certificado de Productor de Biodiesel, podrá presentar el Certificado de su proveedor comprometido, sin embargo el oferente deberá presentar indefectiblemente el Certificado que lo habilita a comercializar dicho producto, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) Sección VII Anexo I. Deberá Remitirse al PBC.	17-04-2017	07:25:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1. Primera consulta: En la sección III del PBC Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos dice: Plan de entrega: dentro de los 7 (siete) días calendario de la notificación del pedido. Solicitamos se sirvan informar si es factible contar con una programación o plan de entrega estimativa, así como también, puedan precisar la capacidad de recepción del producto con la cual cuenta la INC actualmente.	06-04-2017	09:55:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
- Se tiene un tanque para 30.000 litros. - El plan de entrega está supeditado a la demanda del Secador, por este motivo se indica según necesidad.	17-04-2017	07:26:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

2. Segunda consulta: La Sección VII Sel PBC, Anexos, inc. B, en el cual se solicita Certificado de productor de Biodiesel emitido por el MIC y, Certificado de Comercialización de biodiesel emitido por el MIC. El producto solicitado en la presente Licitación según sus especificaciones técnicas no es BIODIESEL, sino BIOFUEL y conforme a consultas, el MIC no otorga la certificación de producción y comercialización de biofue. Por tanto, se consulta ¿Puede eximirse de la presentación de tales documentos a los productores de biofuel? Caso contrario, ¿Qué documentos consideraran válidos a fin de poder cumplir con este requisito? ¿Habilitación municipal, licencia ambiental para la actividad?	06-04-2017	09:55:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Efectivamente, en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se establece como requisito la presentación de Certificado de Producción de Biodiesel, en razón de que el BIOFUEL, es un producto derivado del mismo, por lo cual la certificación del bien solicitado, ya habilita a la producción del BIOFUEL. Remitirse al PBC.	17-04-2017	07:27:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3. Tercera consulta: Sección II del PBC, criterio de evaluación y requisitos de calificación, inc D(Margen de Preferencia), se solicita la acreditación de origen nacional del producto expedido por autoridad competente. Sobre el punto, conforme averiguaciones, el MIC no expide acreditación de origen nacional para productores de biofuel, por lo que se consulta, ¿cuál sería la autoridad encargada de otorgar dicha acreditación?	06-04-2017	09:56:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Documento por el cual se establece las condiciones para demostrar el Origen Nacional de un Bien o Servicio, que permite aplicar el Margen de Preferencia, está determinada única y exclusivamente por El Ministerio de Industria y Comercio, escapando a muestra responsabilidad y posibilidad determinar qué organismo y/o que documento será válido para el Producto solicitado.	17-04-2017	07:27:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección III del PBC Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, punto 1 dice: Especificaciones técnicas consultamos si el único componente del biofuel que obligatoriamente deba ser de origen vegetal, es el glicerol.	06-04-2017	09:58:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Biofuel debe ser de origen vegetal y se aceptaran hasta un máximo de 15 % de GLICEROL. Remitirse a Adenda N° 1.	17-04-2017	07:28:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El Glicerol NO es un biocombustible, el Biofuel es un blend de aceites de origen vegetal (algodon, soja, etc.) con fuel oil	18-04-2017	10:53:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si bien el Glicerol no es una sustancia considerada como biocombustible, se puede considerar que contiene energía calorífica que puede ser aprovechada, su estructura compuesta por átomos de carbono, 4 hidrogeno y 3 radicales hidroxilos (OH), que al liberarse liberan CO2 y H2O (agua), como así también energía calorífica. A si mismo mediante Adenda N° 2, no es necesario que el Biofuel contenga glicerol.	26-04-2017	07:42:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
NO entendemos la necesidad de incluir el certificado de productor de biodiesel, considerando que este producto NO tiene relacion alguna con las necesidades de la INC en cuanto a biofuel. El Certificado de Productor de Biodiesel no puede ser de caracter sustancial.	18-04-2017	10:57:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Efectivamente, en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se establece como requisito la presentación de Certificado de Producción de Biodiesel, en razón de que el BIOFUEL, es un producto derivado del mismo, por lo cual la certificación del bien solicitado, ya habilita a la producción del BIOFUEL. Remitirse a Adenda N° 1.	26-04-2017	07:39:40

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - RUC: 80010244-4			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
22.1508.13171/000	Póliza	SEGUROS CHACO S.A.	20-04-2017	27-04-2017	25-08-2017

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	15101509-9999	BioFuel					2.500
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - 80010244-4	N/A	COMPASA	BIOFUEL	PARAGUAY	BIOCOMBUSTIBLE PARA CALDERA	3.800.000	9.500.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Adquisición de Bio Fuel				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
COMPañIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - 80010244-4	7.870.000.000	23-05-2017	10:29:43.672	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c888354d57430d48a72f90ac44864a1c	
COMPañIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - 80010244-4	7.875.000.000	23-05-2017	10:23:08.439	Etapas de Puja
		Código Verificador:	2bc749bd2472d2b1b4c192b060bbf140	
COMPañIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - 80010244-4	7.900.000.000	23-05-2017	10:16:07.638	Recepción de Lances
		Código Verificador:	875b8aa41b1a149501cd88b7fb16eec9	
COMPañIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - 80010244-4	8.000.000.000	23-05-2017	10:14:35.229	Recepción de Lances
		Código Verificador:	3784c142fa27e69587fe0ef860f46c5a	
COMPañIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - 80010244-4	9.499.000.000	23-05-2017	10:11:46.420	Recepción de Lances
		Código Verificador:	8e08393459e1373bca4523e844a67260	
COMPañIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - 80010244-4	9.500.000.000	23-05-2017	10:01:01.267	Propuesta
		Código Verificador:	ff755cc6b794753b7c0e59ef08cc2943	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Adquisición de Bio Fuel	
Oferente	Mejor Precio
COMPañIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA) - 80010244-4	7.870.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80010244-4 - COMPañIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. (COMPASA)	
Item	Precio Ganador
1 - Adquisición de Bio Fuel	7.870.000.000

Listado de Mensajes

1 - Adquisición de Bio Fuel		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-05-2017	10:10:25.585
Buenos días, comenzamos la Subasta.	23-05-2017	10:11:57.564
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	23-05-2017	10:13:17.346
Señor Oferente necesitamos que mejore su oferta.	23-05-2017	10:13:28.763
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-05-2017	10:16:56.011

Listado de Mensajes

Atención pasamos a la etapa de puja.	23-05-2017	10:22:37.736
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-05-2017	10:22:40.933
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-05-2017	10:29:08.607
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-05-2017	10:35:32.743
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-05-2017	10:35:32.812

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.